

20 MAY 2019 14:02

ACTA DE DIRECTORIO N° 409**Presentes**

Ambrosio Nougues
Daniel D. Leonardi
Daniel E. Carlonis
Daniel R. Muzzalupo

En la ciudad de Buenos Aires, a los 20 días del mes de mayo de dos mil diecinueve, siendo la hora 12:00 se reúnen los señores Directores de **Garovaglio y Zorraquín S.A.** al margen designados y que firman la presente acta. Asimismo se encuentra presente el Síndico Titular integrante de la Comisión Fiscalizadora, contador Daniel Ricardo Muzzalupo

Toma la palabra el Señor Presidente e informa que el accionista Señor Federico Zorraquín ha propuesto efectuar un préstamo a la sociedad por U\$S 500.000 y a nuestra controlada Rheem S.A. por la suma de U\$S 4.157.174. El destino y objeto de la suma indicada será el fortalecimiento de la estructura financiera de Rheem S.A. y la cancelación de la deuda que Garovaglio y Zorraquín mantiene con su controlada. Las desmesuradas tasas de interés vigentes en los últimos doce meses; las estimaciones de perdurabilidad en el futuro próximo de dicho elevado nivel de tasas de interés; la circunstancia de encontrarnos en plena temporada alta que demanda, naturalmente, recursos financieros adicionales; un marco de escasa recuperación de ventas y por otro lado, la significativa devaluación que ya ha tenido el tipo de cambio y las expectativas y sus proyecciones a futuro, indican la conveniencia de contar con un préstamo como el que se le ofrece a la Sociedad, manifestó el señor Presidente. Continuó manifestando el señor Presidente que lo expuesto, sumado a la escasez de crédito de público conocimiento en nuestro mercado que dificulta seriamente a la Sociedad acceder a líneas de crédito de las características ofrecidas y el nivel de tasa de interés del préstamo que se le ofrece a la Sociedad, aconseja a este Directorio contraer dicho pasivo en interés de la sociedad y su controlada.

La tasa de interés del préstamo ofrecido será del 6 % anual, siendo las condiciones de cancelación de intereses y amortización de capital las siguientes: Intereses pagaderos trimestralmente sobre saldos y amortización a partir del año contado desde el desembolso, en ocho cuotas trimestrales iguales y consecutivas. El préstamo es ofrecido sin ningún tipo de garantías por parte de la Sociedad. El Contador Daniel De Carlonis manifestó que, compulsado el sistema financiero, se advierte la conveniencia y razonabilidad de las condiciones y de la tasa de interés ofrecida, la cual se encuentra por debajo del costo que afrontan otras empresas de mayor magnitud en el mercado argentino e incluso el mismo Estado Argentino.

El préstamo a nuestra controlada Rheem S.A. devengará una tasa del 3% anual. Los intereses serán pagaderos trimestralmente sobre saldos y el capital será amortizable a partir de los dos años cumplidos desde el desembolso, en ocho cuotas trimestrales, iguales y consecutivas. El préstamo es ofrecido sin ningún tipo de garantías por parte de esta empresa.

Tras una deliberación, el Directorio, teniendo en cuenta los motivos expuestos, consideró conveniente, tanto para la Sociedad, como para su controlada, aceptar los mencionados préstamos, por lo cual, aprobó por unanimidad tomar el crédito propuesto por el accionista Federico Zorraquín en las condiciones descriptas e informar esta circunstancia a los organismos de contralor, como hecho relevante.

No habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión siendo las 13.00hs

GAROVAGLIO Y ZORRAQUÍN S.A.


Ambrosio Nougues
Presidente